



**DESIGNA INTEGRANTES EQUIPO
TUBERCULOSIS, CENTRO DE SAUD FAMILIAR
DE DALCAHUE, DEL DPTO DE SALUD DE LA
CORPORACIÓN MUNIC. DE DALCAHUE, AÑO
2015**

RES.: N° 45 /

DALCAHUE, 11 de mayo de 2015

VISTOS:

Las facultades de administración estipuladas en la Ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcahue y el acta del Tribunal Electoral Región de los Lagos. Causa Rol 618-12-P-A, que proclama Alcalde de la comuna, y los artículos 15, 16 y 23 del estatuto de la Corporación Municipal de Educación Y Servicios Ramón Freire".

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los integrantes del equipo de Tuberculosis de la atención primaria de salud comunal, para el año 2015, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

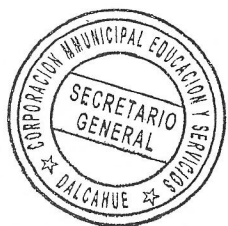
RESUELVO:

1° DESIGNESE, a contar de esta fecha a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud de la comuna de Dalcahue, como integrantes del equipo de tuberculosis destinando para tal efecto una hora semanal de su jornada laboral.

- Médico: Dr. Francisco Chacón. ✓
- Enfermero: Israel Fuentes. ✓
- Kinesióloga: Rocio Haro.
- TENS: Juana Salgado.
- Tecnólogo Médico: Mauricio Vásquez.

2° ESTIPÚLESE, que ésta designación tendrá vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2015. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del servicio. Y que, estas designaciones no constituyen pago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTRÉGUESE
COPIA SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



andf
**ANDREA DEL RÍO MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL(S)**



R
**PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE(S) – PRESIDENTE(S)**

PLP/ADRM/abl

DISTRIBUCION:

- Interesados.
- Sra. Directora Departamento de Salud, Corporación Municipal Dalcahue.
- Sra. Directora Centro de Salud de Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.
- Archivo Depto. de Personal.